

RESOLUCION -D- N° 141/2010

**Salta, 6 de Mayo de 2010
Expediente N° 12.462/09**

VISTO:

El artículo 3° de la Resolución CD N° 667/09, mediante el cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas: "**ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA**" y "**BIOESTADÍSTICA**" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Fijar el día **20 de Mayo de 2010 a horas 14:00**, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas: "**ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA**" y "**BIOESTADÍSTICA**" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: 18 de Mayo de 2010 a horas 14:00

- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 20 de Mayo de 2010 a horas 14:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes aceptados y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**

RESOLUCION -D- N° 141/2010

**Salta, 6 de Mayo de 2010
Expediente N° 12.462/09**